



# TORNEO SOLIDARIO PÁDEL

Zaragoza, Asociación Infancia y Desarrollo

## Razón de ser

### ASOCIACION INFANCIA Y DESARROLLO POR LOS NIÑOS DEL TERCER MUNDO

es una organización no gubernamental compuesta por profesionales de la ciudad de Zaragoza que desde hace más de veinte años desarrolla labores humanitarias en la India, estado del Gujarat, facilitando alimentación, cobijo, educación y vivienda a los niños más necesitados de las aldeas más pobres.



La asociación infancia y desarrollo es una organización no lucrativa de carácter humanitario  
Dirección: Residencial Paraíso, 8 7ªA 50008 Zaragoza Teléfono: 976 218166 C.I.F.: G  
50874221

[info@asociacioninfanciaydesarrollo.com](mailto:info@asociacioninfanciaydesarrollo.com)

c/c 2100.4518.57.2200020638



La enorme densidad de población, extensión del país, diferencias de clases y coincidencia en el territorio de la religión musulmana e hindú producen tal desigualdad y pobreza que a pesar de los esfuerzos que se vienen realizando por las grandes organizaciones cualquier apoyo, por pequeño que sea como es el que esta Asociación facilita, sea bien recibido por necesario.







El compromiso de la Asociación no es solo alimenticio, sino mucho más amplio al facilitar a los niños una escolarización donde pueden vivir, vestirse y comer, además de formarse.



En todo caso el proyecto estrella de la Asociación, porque es importantísimo para los pobres de la zona y porque son dos décadas prestándolo, es la

entrega diaria a doscientos niños pobres de las aldeas más desfavorecidas de una banana, una bolsa de  $\frac{1}{4}$  de litro de leche, un bollo y un puñado de arroz, con lo que se alimentan y sobreviven todos ellos.



## Objetivo

El sostenimiento de los recursos que destina íntegramente la Asociación a los niños de la India requiere la obtención de ayudas y medios de financiación con que poder atenderlas. Y uno de ellos



es precisamente la celebración de un torneo de pádel con que poder captar una parte de los recursos económicos que necesita para mantener sus proyectos y, mejor, ampliarlos.

Con la recaudación que se pudiera obtener se consigue que esos 200 niños tengan cubiertas sus necesidades básicas, que muchos más puedan acudir a un internado donde comer, vestirse, educarse y tener un techo del que carecen con sus familias y que pueda aportar ayudas para complementos alimenticios a pobres, leprosos, tuberculosos... medicinas, asistencia médica y hospitalaria, etc.





## Forma de colaboración

Además de la cuota de inscripción, de la cual el 50% es para la Asociación, podría hacerse como COLABORADOR.

El COLABORADOR tendría una destacada presencia en la convocatoria y celebración del torneo y en la publicidad que se le vaya a dar.

A modo de ejemplo las acciones que podrían acometerse con estas formas de colaboración serían las siguientes:

- Cartel anunciador del torneo.
- Difusión del mismo en web de la Asociación, revistas especializadas, comercios y otros medios.
- Comunicación radiofónica y periodística.
- Logos o lonas identificativas en las mismas pistas donde se celebre el torneo.

La aportación de los patrocinadores se ha establecido en 150 euros.

Pero es que además la reforma fiscal en España incluye, por fin, un impulso a las actividades de mecenazgo. La deducción por donativos en el IRPF se eleva del 25% al 30%. El porcentaje se eleva al 35% si se mantiene durante tres años; 75% para donativos inferiores a 150 euros.



Las personas que colaboran con la Asociación demuestran un compromiso y dedicación a los más necesitados que gracias a ellos podrán desarrollar actividades vitales que de otro modo jamás habrían podido hacerlo. Gracias pues en nombre de todos ellos.

El Presidente.